

Piscina abierta, gimnasios cerrados desde ayer

Página 3

Filtros EPA para las aulas de los colegios públicos

Página 4

Entrega del premio de la Asociación de Empresarios

Página 4

1980-2020

40 años

EL FARO astorgano.com

SEGUNDA ÉPOCA | AÑO XLI | 0,70 €

JUEVES, 14 DE ENERO DE 2021

Nº 9.936 | FUNDADO EN 1903

Un brote con casi 40 positivos en un geriátrico eleva la incidencia COVID en Astorga por encima de 400 casos por cien mil

La Junta permite a la hostelería usar las terrazas en el invierno más frío del siglo

Ayer entraron en vigor las nuevas medidas de restricción para contener la expansión del coronavirus que vuelven prácticamente a la situación del mes de noviembre. Al no haber grandes centros comerciales en Astorga, la repercusión principal tiene que ver con el cierre de gimnasios, públicos y privados y con la hostelería (el resto del comercio puede mantener su actividad). Hay una diferencia con noviembre: ahora la Junta ha permitido el uso de las terrazas, con el "pequeño" detalle de estar en los momentos más fríos del invierno más frío en lo que va de siglo XXI. Algunos hosteleros ven en este "permiso" un subterfugio para permitir aperturas y evitar que los hosteleros que se manten-

gan atendiendo al público, concurran a ayudas.

La Junta adoptó estas medidas publicándolas en el BOCyL casi en el límite, a las 12 de la noche del martes, para entrar en vigor en el minuto siguiente, a las 0 horas del miércoles. Mientras, el coronavirus sigue expandiéndose y, en concreto, el reporte de ayer mostraba un repunte brutal de la incidencia, ya que ha pasado de menos de 150 casos por cien mil habitantes a catorce días, a superar los 400. El motivo es el brote comunicado el pasado martes en un geriátrico que afecta a 37 personas (31 residentes y 6 trabajadores) que fueron vacunados ya el pasado mes de diciembre.

Página 9

La consejería de Turismo intenta maquillar desde Astorga y sin prensa, su apoyo a la promoción espuria de la Vía de la Plata

Visita "turística" del consejero de Turismo y Patrimonio Javier Ortega

Javier Ortega, consejero de Cultura y Turismo, acudía ayer a Astorga para intentar explicar su promoción de la llamada Ruta da Prata como camino de peregrinación desde Zamora por Sanabria y Orense.

Fue recibido por el alcalde que lo acompañó en una ruta turística por la ciudad, pero de sus explicaciones y de las razones por las que la Junta ha apo-

yado el Camino de Peregrinación, solo trascendió la nota de prensa de su departamento de comunicación, ya que no se admitieron preguntas de los medios de comunicación.

Ortega (más bien su consejería) introdujo conceptos como "dinámico" para referirse a la Vía de la Plata que como camino romano lleva plantado dos mil años en el mismo sitio.

Página 3

La Guardia Civil rescata a un vehículo atrapado por la nieve en Foncebadón

Una nota servida ayer por la subdelegación del Gobierno refiere el rescate por parte de efectivos de la Guardia Civil de dos personas que quedaron atrapadas por la nieve en un camino forestal que confluye en la carretera que asciende al puerto de Foncebadón.

Los alertantes se desorientaron al caer la noche y los agentes de la Guardia civil acudieron a su rescate consiguiendo remolcar el vehículo con uno de sus todoterrenos.

Página 8



Santa Colomba de Somoza abre el primer punto de carga de coches eléctricos en el medio rural de toda la provincia

Al lado del Ayuntamiento de Santa Colomba de Somoza se inauguraba ayer el primer punto de re-

carga de vehículos eléctricos del medio rural que hay en la provincia. Este primero nace de un acuerdo

entre el ayuntamiento maragato y la operadora Iberdrola.

Página 7



BAR - RESTAURANTE

La Venta de Goyo

Ahora también comida para llevar y con la calidad de siempre

En Valdespino de Somoza

Tfnos. 987 63 53 11 / 646 08 56 11